



# México organiza una segunda Audiencia Pública en el Congreso para hablar sobre ovnis... y esto fue lo que ocurrió

El diputado Sergio Gutiérrez Luna se volvió a reunir con Jaime Maussan y sus amigos en el Congreso de México y anunció una iniciativa para reformar la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública “para contribuir al esclarecimiento de los Fenómenos Aéreos No Identificados”.



México organizó una segunda Audiencia Pública en el Congreso para hablar sobre ovnis. La primera fue aquella en la que Jaime Maussan, director del programa *Tercer Milenio*, presentó, como un *unboxing* de supuestos aliens, que resultaron ser las ahora *célebres momias de Nazca*. En esta segunda ocasión, el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna anunció **una iniciativa para reformar la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, con la finalidad de fortalecer la claridad de la información respecto a Fenómenos Anómalos No Identificados (FANIs).

“El día de hoy estoy presentando una iniciativa para reformar la Ley de Transparencia, donde podemos establecer que, a diferencia de otros países, en México, cualquier información que tenga que ver con estos fenómenos anómalos sea totalmente pública y no esté restringida”, dijo Gutiérrez Luna este martes en el Salón Verde de la Cámara de Diputados.

El diputado dijo que hay un antecedente, pues Jaime Maussan llevó a cabo una investigación utilizando los canales y procesos definidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Gracias a ese “ejercicio jurídico”, afirmó, se obtuvo evidencia que apunta a la existencia de una entidad gubernamental en México donde los controladores aéreos habían compartido grabaciones de fenómenos anómalos que habían presenciado.